



## COMUNICADO DE PRENSA

Desde la Comisión Directiva del Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia, manifestamos nuestro más enérgico repudio al atentado ocurrido en el domicilio de nuestra sede sindical en Trelew, donde un sujeto con el rostro cubierto arrojó combustible y prendió fuego la puerta de acceso del Secretario de la Seccional Trelew.

El hecho sucedió el lunes después de la medianoche.

El autor quedó filmado a través de cámaras domiciliarias en el momento en que un persona aparente hombre, arroja combustible en la puerta de ingreso a la oficina, de calle Portugal y Maipú del Secretario de la Seccional ya nombrada, y prende fuego. Prácticas de estas características, que deberían estar erradicadas de nuestros tiempos actuales, signados por casi cuatro décadas de democracia, nos retrotraen a los peores momentos de la historia de nuestro país. Ninguna Organización Democrática puede sentirse ajena a este tipo de hechos.

Exigimos enfáticamente, a las autoridades pertinentes, se investigue este hecho y se logre identificar a quien o quienes lo llevaron a cabo,

como así también se garantice la integridad física de todos los Trabajadores que representa este, nuestro Sindicato. Desde la Comisión Directiva Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia estaremos realizando todas las acciones legales y gremiales pertinentes para reclamar que lo sucedido no quede impune, continuando con nuestra Gestión y Acción de la declaración de Estado y Alerta de nuestra organización en toda nuestra Región de Jurisdicción Geográfica, Chubut; Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Realizando nuestra observación del proceso de gestión del accionar de la Justicia en los procedimientos de investigación que corresponden y esclarezcan el suceso delictivo ocurrido, y que el mismo no queden en la nada misma, como han ocurrido con otra denuncia realizada oportunamente por parte de nuestro Secretario General ante el Ministerio Público Fiscal..!!

Proceder así Será Justicia..!!

POR COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA DE LA PATAGONIA

*Claudia Analía Lorenzo*  
Secretaria Organización, Prensa  
y Relaciones Institucionales

*Juan Domingo Espinoza*  
Secretario General Adjunto

*Héctor Rubén González*  
Secretario General



**Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia**

Fundado el 21 de Enero de 1961 - Personería Gremial N° 1.185

**“Por los Derechos del Trabajador y su Familia”**

CHUBUT - SANTA CRUZ - TIERRA DEL FUEGO - ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

